

SEDACION AL FINAL DE LA VIDA

Se define como la administración deliberada de fármacos en las dosis y combinaciones requeridas para aliviar uno o mas síntomas refractarios, mediante la reducción del nivel de conciencia del paciente con enfermedad avanzada o terminal.

Síntoma refractario:
Aquel síntoma que no puede ser controlado a pesar de intensos esfuerzos y medidas utilizadas.

- Indicaciones
- Delirium
 - Disnea
 - Dolor
 - Convulsiones
 - Hemorragia masiva

Tratamiento:

- ❖ Elegir apropiadamente el agente para iniciar la sedación.
- ❖ Monitorizar nivel de sedación

- ◆ Benzodiacepinas
- ◆ Opioides

Dosis inicial:
Morfina: 20-80mg
Midazolam: 0.5-0.7mg
seguida infusión de 0.5mg IV

Fenobarbital : 200mg en bolo, seguido 600mg por día.
Tiopental : 5-7mg/kg bolo seguido infusión 70-180mg/l



Cuidados Paliativos
INGER Curso

Itzel Irais González Aparicio